

Ordinario Martes 22 de Octubre de 1713

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y
Sala de las Casas de la Corte de ella, a once de
de Octubre de mill Setecientos quarenta y tres años.
Senores Murcia de Jurisdiccion a celebrar Cauda padrina
no como acostumbra, es saber D. Juan Xavier Larrea
Pezon, Abogado de los R. Consejo Alcalde mayor de esta
Ciu. D. Lopez Gonzalez de Huellaneda, D. Joseph Fontes,
D. Martin Sardaña, El Marques de Beniel, D. Juan
Andres Merano, D. Joseph Gomez de la Corte, D. Alphonso
Manresa, D. Diego Landoceros, D. Luis Menchison, D.
Raphael de Lion y D. Juan Montuoso Rex.
Asistencia a la dedica-
cion de la nueva Igle-
sia de S. Nicolas.....

Porque relacion de la Situacion mandada hazer a esse
Cauda para Conferir y Resolver en virtud del Memorial
dado por D. Joachin Ronque y Pedrunan, Cura de la
Parochial del Sr. S. Nicolas, hauiendo nueva instancia
para que esta Ciudad auxilie con su asistencia, la dedicacion
del nuevo templo que se a heuido a esse Glorioso Santo,
por los motivos que exponen en dho Memorial, que se vio
en el Cauda antecedente, y de nuevo se hizo relacion
de la Sui. hauiendolo dydo tratado y conferido, teniendo
presente los motivos que se inclinaron a suspender oha
asistencia por el Embargo General de sus propios; y las
razones que ocurren para la celebracion de esta de-
dicacion, demandando Conciliar ambos extremos, y Convi-
nuar la prauicia de sus Cultos, inouocamente obsequiada,
Acordo se asita a la dedicacion de dho templo, en el dia
que correspondiere, y Continuen los Senores D. Lopez
Gonzalez de Huellaneda, y D. Juan Carrillo de Al-
bornoz, Regidores, a quien nombra por Comisarios, con
amplia Comision, y los gastos que se ofrrescan, se